

Habiendo obtenido plaza en la 1ª preferencia de la solicitud de admisión a grados del Distrito Único Andaluz en el curso académico 2026-27, quien suscribe solicita realizar la prematrícula de la plaza adjudicada en el grado ofertado por la Universidad de Almería, según los datos que figuran a continuación:

Datos personales	Apellidos y Nombre:			DNI, NIE o Pasaporte:	
	Sexo:	Fecha de nacimiento: / /	Localidad:	Provincia/ País:	Nacionalidad:
	Domicilio:			Localidad:	Provincia:
	Correo-e:			Teléfono móvil:	País:

Datos académicos	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
	Grado con matrícula obligatoria (admitido en 1ª preferencia):

Quien suscribe **declara conocer y aceptar** las normas contenidas en el acuerdo de **12 de diciembre de 2025** de la Comisión del Distrito Único Andaluz-Junta de Andalucía sobre la admisión de alumnos extranjeros en estudios universitarios de grado para el curso académico **2026-27**, y el siguiente procedimiento y forma de pago para realizar el pago a cuenta a efectos de prematrícula:

Instrucciones sobre procedimiento y forma de pago:

- Para prematricularse en la plaza adjudicada será obligatorio realizar un **pago a cuenta de 400 euros**. El pago se realizará **exclusivamente** a través de la plataforma **SIP** de la Universidad de Almería, tal y como se establece en la página web habilitada para este proceso: <https://www.ual.es/estudios/gestionesacademicas/secretaria/automatricula/grados/extranjeros>
- La prematrícula, tanto el pago como la entrega de solicitudes, deberá hacerse efectiva dentro de los siguientes **plazos improrrogables** que a continuación se indican:

Adjudicación	Fecha de publicación	Plazo oficial para realizar la prematrícula	Fecha límite extraordinaria
PRIMERA Lista de Admitidos	8 de abril	del 8 al 14 de abril	17 de abril
SEGUNDA Lista de Admitidos	30 de abril	del 30 de abril al 6 de mayo	9 de mayo

- Dentro del plazo** correspondiente, la persona solicitante deberá remitir a la Universidad de Almería la siguiente documentación, siguiendo para ello las instrucciones que se le indican en la web a que hace referencia el apartado 1:
 - La presente solicitud, cumplimentada y FIRMADA**
 - En su caso, el compromiso de **acreditación de homologación del título de Bachiller cumplimentado y FIRMADO**
 - El justificante del pago**En caso de no remitir cualquiera de los documentos obligatorios dentro del plazo establecido, la persona solicitante decaerá en su derecho en el proceso de preinscripción en esta Fase, pasando su plaza a la siguiente persona en la lista de espera.
- Esta tasa **sólo se devolverá** según lo que establezca en la web indicada en el apartado 1.
- La **matrícula** efectiva de las asignaturas y grupos se realizará en **julio**. En ese momento quedará regularizado el importe total de la matrícula, descontándose la cantidad pagada a cuenta.

En _____, a _____ de _____ de 20____

(firma)

Antes de firmar esta solicitud, deberá leer la información básica sobre protección de datos que se presenta en el dorso de este formulario, informándole que con la firma del mismo da su conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de sus datos personales.

Destinatario: SECCIÓN DE MATRÍCULA

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA . Secretaría General. Ctra. de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120, Almería.
DPO/DPD	Contacto: dpo@ual.es
Finalidades del tratamiento	La finalidad del tratamiento de los datos es realizar la gestión académica, económica y administrativa necesaria para desarrollar su actividad formativa en la Universidad de Almería, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del servicio público de la Enseñanza Superior, reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. En el presente curso académico, en la Universidad de Almería se realizarán, además de enseñanza presencial, actividades formativas y de evaluación en entornos online, lo que implicaría el tratamiento de los datos personales del alumnado necesarios para la realización de las clases en modalidad videoconferencia, así como la grabación de los exámenes orales.
Legitimación	La legitimación del tratamiento viene dada por los artículos siguientes del Reglamento General de Protección de Datos: • Art. 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, parcialmente reformada por la Ley 4/2007. • Art. 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Plazo de conservación	Los datos personales serán conservados por la Universidad de Almería, aun habiendo acabado la relación contractual de prestación de servicios educativos, a fin de satisfacer las solicitudes del expediente académico hechos a instancia del estudiante y dentro del período de tiempo que fijen las Administraciones competentes en la materia, acorde con lo dispuesto en la normativa educativa.
Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias)	El pago de la matrícula a través de entidades bancarias o financieras comporta necesariamente la comunicación de sus datos personales a dichas entidades. Igualmente se comunicarán a la entidad Grupo Cooperativo Cajamar para la gestión de la tarjeta de identidad universitaria "Universitas". Del mismo modo, la inclusión en la bolsa de trabajo de la Universidad de Almería y el desarrollo de las prácticas en empresas, comportan en su caso también la comunicación de sus datos personales a las entidades en la gestión, promoción y realización de prácticas o inserción laboral. A su vez, sus datos se comunicarán, cuando legalmente proceda, a las Administraciones Públicas competentes en materia educativa en el ejercicio de las labores de control, fiscalización u otras competencias atribuidas. En todo caso, las cesiones se realizarán de forma reglada, no pudiendo emplearse los datos comunicados para fines distintos de los que motivan su recogida. En cumplimiento de la normativa vigente, respetando el principio de responsabilidad proactiva, la Universidad de Almería garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados.
Derechos	Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito a la dirección indicada en el apartado "Responsable del tratamiento", o en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpo@ual.es). Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (www.ctpdandalucia.es).
Información ampliada	http://seguridad.ual.es